AVISO LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MVSJ-MC-021-2026.

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN, ACTUALIZACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), INCLUYENDO EL COMPONENTE DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO, PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD LABORAL ARTICULADAS CON EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSÉ, SANTANDER".

De acuerdo con el cronograma del proceso contractual, se estableció el plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipyme hasta el dieciocho (18) de junio 2026, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II - www.colombiacompra.gov.co.

Una vez revisado la plataforma del SECOP II, se verificó que no se realizó manifestación alguna, motivo por el cual se informa que el proceso ***NO se limita a Mipymes*** y podrá participar cualquier interesado en la convocatoria pública.

De igual forma no se presentaron observaciones al mismo.

Lo anterior en cumplimiento del numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, modificado por artículo 2 del decreto 1860 de 2021.

Se expide la presente el diecinueve (19) días del mes de junio de 2026

LUIS EDUARDO RUEDA CHAVES
Alcalde Municipal

Proyectó y revisó en lo técnico: Eliseo Silva Becerra – Coordinador equipo externo de contratación – EMCOPROSAN
Aprobó: Yudy Andrea Pinzón Cruz - Secretaria de Salud Municipal